

CONTRADICCIONES

La lectura de la prensa matutina nos sumerge hoy en un mar de confusiones: dos caras colgadas de los más significados hacen afirmaciones que nos parecen absolutamente contradictorias: uno de ellos es la acción de la opinión pública en la vida nacional, y supone esa falta muy dañosa para el Gobierno; otro entiende, en cambio, que es el Gobierno el que condena al país a esa lamentable inactividad.

Tal vez, sin embargo, la contradicción no es tan patente como parece, y en definitiva está en el modo de acción a que cada uno de los colegas se refiere. Precisamente en esa diferencia de modos está a nuestro juicio una de las causas, quizá la más importante, de la deficiencia e irregularidad de la vida política de nuestro país en relación con las de otros que, como España, sintieron la necesidad de régimen e instituciones democráticas.

En otros países, en efecto, ese régimen ha servido y sirve para establecer una intensa, constante y eficaz colaboración entre las fuerzas distintas del país y entre lo que ahora hemos dado en llamar sectores diversos de la opinión. En nuestra Patria, por atavismos de luchas que tuvieron su oportunidad y fueron fatales, entendemos las cosas de otra manera, no somos aún capaces de esa colaboración: parece que nos interesa menos hacer triunfar las ideas que las personas, y cada sector se cree en el caso de estar constantemente en actitud negativa, de crítica y oposición á outrance, con respecto a los otros sectores, y singularmente con respecto al sector gobernante. De estos modos, el primero, el que implica colaboración, es el que todos debemos lamentar que no exista; contra el segundo todos debemos ir.

Venimos así a parar nuevamente a un tema que hemos tratado hace muy poco, al recoger palabras del Sr. Zulueta respecto a la futura actuación de las izquierdas: el primer modo es, en efecto, el que nosotros hemos anunciado siempre y el Sr. Zulueta recomienda ahora; el segundo es el que parece más opuesto a las masas que vociferan en los comicios radicales cuando se habla mal del Gobierno, sea cual fuere.

La falta de la colaboración del país, de sus fuerzas orgánicas por lo menos, en las funciones de gobierno determina como consecuencia inmediata la falta de ambientes apropiados para engendrar sólidas resoluciones de los Gobiernos, y es por tanto una de las razones capitales de la ineficacia de ellos: si cada ley, cada proyecto, cada reforma surgiera de un ambiente preparado y fuera a caer sobre otro ambiente modificado por su discusión, todas las leyes y todas las reformas tendrían la fuerza y la vitalidad de que ahora suelen carecer, y sobre lograr nuestra legislación una estabilidad de que ahora carece, viviríamos en un régimen más verdadera y completamente democrático: en un verdadero régimen de opinión.

Pero contra ese estado conspiran aquí los que más ardientemente deberían realizar su defensa, los partidos radicales, en cuyas masas y en muchos de cuyos primates impera aún la absurda teoría de que las oposiciones no tienen misión alguna en la gobernación del Estado, el criterio de que su función es puramente crítica.

Por pensar así los partidos extremos y actuar de acuerdo con ese pensamiento se han creado en nuestra política y en nuestra vida social incompatibilidades irreductibles que sólo en apariencia son irreductibles y son incompatibilidades, y por esa apariencia, tomada como realidad, y por ese modo negativo de acción de las oposiciones, suele ser estéril la labor de nuestros Parlamentos y poco eficaz la de nuestros gobernantes.

Contra este modo de acción, pues, que engendra estados revolucionarios aparentemente también, es lógico que vayamos todos, como es lógico que vayamos a favor del otro, y he aquí por qué, para que aun haya menos apariencias en nuestra política, es aparente la contradicción que antes señalábamos.

Las fiestas de San Ignacio en Bilbao

(POR TELEGRAMA)
BILBAO 1.—Como se temía que ocurrirían desórdenes con motivo de la festividad del día, los paseos públicos se vieron muy desanimados.
El alcalde de Echevarri comunica que el anunciar varios grupos recorrieron las calles entonando el *Guernikako arbola*.
Inmediatamente se formaron otros grupos, que contestaron con estruendos vivas a España.
Uno y otro bando, al encontrarse, tra-

baron una lucha, en la que menudearon las pedradas y los estacazos.
De pronto sonaron numerosos disparos, y los contendientes huuyeron en todas direcciones.
De la colisión resultaron varios heridos.
El alcalde de Sopuerta da cuenta de haberse promovido una algarada mientras se celebraba una romería.
La Guardia civil restableció el orden.—
Corresponsal.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)
Huelga de mineros.—La Amnistía.—Sociedad de resistencia.—Un Consejo de guerra.—Varias noticias.

BARCELONA 1.—Se han declarado en huelga los mineros de las minas de carbón de Figüés.
Son unos 400 los obreros huelguistas, que solicitan aumento de jornal.
Se han mandado fuerzas de la Guardia civil en previsión de incidentes.
En virtud de la ley de Amnistía han sido puestos en libertad seis hombres y una mujer.
Ha quedado constituida la Sociedad de resistencia de los obreros y obreras de las fábricas de lámparas eléctricas, para el mantenimiento de la huelga que vienen sosteniendo.

Bajo la presidencia del gobernador militar se ha constituido, en su despacho, el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruida contra el capitán D. A. S. H., procesado por el delito de malversación de fondos.
El fiscal, fundándose en la falta de pruebas, pidió al Tribunal que se absolviese al procesado. El defensor se unió a la petición fiscal.
En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento se acordó acabar con la mendicidad en Barcelona y costear los gastos que origine la defensa de los empleados de Consumos procesados por el suceso ocurrido hace días en Sans.

Se leyó una comunicación de madame Ivonne Sarcey, organizadora de la institución benéfica Casas Claras, diciendo que en vista de la invitación recibida de Barcelona organiza una nueva expedición de 50 niños franceses, que acompañará ella misma.
Terminada esta sesión, se reunieron los vocales asociados con los concejales para continuar la discusión del presupuesto extraordinario para 1913.

Se aprobó, entre otras enmiendas, la de conceder tres millones y medio de pesetas para las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas.
A las once de la noche terminó la sesión, habiendo quedado aprobado el presupuesto en su totalidad.

Esta madrugada los centinelas de la batería de la Escolera encontraron durmiendo dentro de la misma a un sujeto que dijo llamarse José Venal y que procedía de Marsella. Como sus explicaciones no eran claras, quedó detenido a disposición de las autoridades militares.

Se ha señalado en un principio el día 7 de Septiembre para la reunión en Lérida de los consejeros permanentes de la Mancomunidad. A mediados de mes celebrará una reunión en Gerona.
Han llegado a Barcelona los tripulantes del vapor *Cataluña*, de la Isla Marítima, que regresan por haberse negado a continuar sus servicios a causa de haber destinado la Compañía el barco a efectuar el tráfico por la zona bloqueada.

Con este son dos los barcos de la misma Compañía cuyo personal se niega a prestar servicio.
Se ha reunido en el Gobierno Civil el Tribunal arbitral del ramo de aguas de Sabadell, compuesto de obreros y patronos, para tratar de la revisión de los jornales y concertar las soluciones de la última huelga. A propuesta del gobernador se concedió a los obreros un aumento de 50 céntimos sobre el aumento transitorio concedido recientemente para toda la industria textil.

Se firmaron las bases y se dió por resuelto el conflicto.—Zaragoza.
Gitanos que riñen.

BARCELONA 1.—De Gerona comunican que entre dos caravanas de gitanos que se encontraban en el paraje conocido con el nombre de Fuente de la Luna, de dicha capital, se suscitó una discusión acalorada, terminando por agredirse a tiros.
Resultó herido de gravedad uno de ellos, llamado José Malla, natural de Sevilla.—Zaragoza.

El cónsul alemán, robado.
BARCELONA 1.—El Juzgado del distrito de la Universidad instruye diligencias acerca del robo cometido en el domicilio del barón de Hoffman, cónsul de Alemania en esta ciudad.

Se supone que el hecho ocurrió anteanoche, hallándose ausentes el barón y su familia.
Parece que ayer mañana, al levantarse la criada, observó que en el suelo había estuches vacíos y el contenido de algunos muebles estaba en desorden, habiendo desaparecido documentos, alhajas y dinero.
Por sospechas se hallan detenidas e inculcadas la criada y la cocinera del barón de Hoffman y tres individuos alemanes conocidos de ellas.
Dícese que los detenidos niegan su participación en el robo, ignorando quiénes hayan podido cometerlo.—Zaragoza.

FOLLETTIN
BLANCAFLOR
EN CUARTA PLANA

LOS MEDICOS TITULARES

Una buena disposición y un serio temor.

Hoy nos sorprende la *Gaceta* con una grata nueva, que seguramente llenará de júbilo a la clase médica española. Se ha creado un tributo en favor de los huérfanos de la clase: el ministro de la Gobernación, para dar vitalidad al Colegio del Principado de Asturias, obliga a los Ayuntamientos a pagar un canon de cinco pesetas por cada quinientas almas, a título de retribución por los servicios de vacunación que prestan los titulares, y esas pesetas irán a la caja del citado Colegio de huérfanos de médicos.

Nos parece de perlas la citada disposición ministerial, y la aplaudimos con el mayor entusiasmo; pero... En el fondo de esa disposición ministerial nos parece ver algo muy triste, muy desconolador para la clase médica española, y muy especialmente para los médicos titulares.
En estos días se trabaja febrilmente en los Centros oficiales: ha llegado el momento crítico del planeamiento y estudio de los presupuestos. Quizá—y aun sin quizá—se conocen ya las cifras de gastos a que puede llegar cada departamento ministerial, y empieza esa difícil, difícilísima labor de acoplamiento de conceptos y partidas. Y... mucho tememos que, aunque los deseos del Sr. García Prieto en servir las justas aspiraciones de los médicos titulares, de ser pagados por el Estado, sean muy grandes, por la presión de los números, por el regateo forzado de las pesetas, el proyecto quede sin realización. La disposición que favorece al Colegio de huérfanos bien pudiera ser la dedada de miel precursora del trago de acabar.

Elo sería altamente injusto, Sr. García Prieto.
Ni su señoría ni nadie ignoran el calvario que vienen atravesando los médicos titulares, víctimas propiciatorias de los desmanes caciquiles y las malas administraciones municipales. La clase médica, por una sola vez—triste es decirlo—, se ha mostrado unánime en pedir remedio para tanto dolor y tanto agravio. Dando una vez más ejemplo de extraordinaria equanimidad, ha levantado su voz, más en súplica que en protesta, aunque quizá de todas las demandas que se han hecho a los Poderes públicos no exista otra como esta tan plena de razón y de necesidad. Desatender en estos momentos a la clase médica equivaldría a enseñar el camino de la rebeldía como el único asequible para la consecución de los ideales, y los médicos pueden, más que ningunos otros los titulares, con la huelga de brazos caídos, conseguirlo todo.

No se quiere llegar a tales extremos. Por fortuna, en España, si no muy sabios ni muy cultos, sí, muy abnegados los médicos, y saben sacrificar el propio interés en beneficio del interés ajeno. Pero no se pida que se llegue al extremo de sufrir olvidos e inconsecuencias que convengan ahora tan unánimemente: levanten su voz, ellos siempre tan callados, diciendo justicia, no es fácil que den en pasar por alto las desatenciones y negligencias que con ellos tengan los Poderes públicos.
Es preciso, absolutamente preciso, que esta vez, y ya para siempre, queden rotas las cadenas que hoy esclavizan al médico titular. Es necesario que acabe la vergüenza del atraso de los Municipios y de las imposiciones del cacique. No se puede tolerar un día más que el médico rural, siendo por lo general el hombre más culto y abnegado de cada concejo, tenga que pasar por zancas y barrancas porque tiene el pie brutal del cacique puesto sobre el estómago.
Mientras el Estado no se haga cargo del pago de los titulares no se dignificará esta clase, y con ello se perjudicará a la masa social, ya que en perjuicio de ella redundarán las sumisiones y esclavitudes de los titulares.
El señor ministro de la Gobernación ha declarado que ve con simpatía las demandas de la clase médica y que pondrá verdadero empeño en darles satisfacción cumplida.

Los que han estudiado a fondo, con números y letras, este asunto aseguran que no implica grandes dispendios por parte del Estado. ¿Qué puede oponerse entonces a los médicos sean, por lo menos, tratados como los maestros? Como no sea su excesiva tolerancia y resignación, no vemos otro pretexto ni motivo; y si lo hay, dígalo claramente el señor ministro, que la clase médica siempre está dispuesta a facilitar su labor, reconociendo la justicia de sus buenas intenciones.

Dr. RUIZ ALBENIZ

Descubrimiento de unas minas

(POR TELEGRAMA)
¿De oro? ¿De hierro? ¿O es fantasía?

CIUDAD REAL 1.—Comunican de Malagón que en las inmediaciones de aquel pueblo existen unas minas, que unos suponen de oro y otros de hierro, y que fueron cegadas en tiempo de Carlos III, según se afirma.
La agricultura se resentía a causa de la gran profundidad del terreno, bajo el cual se habían construido galerías, y ha sorprendido ahora el descubrimiento de una bóveda de 30 metros de altura y 15 de ancho a 60 metros por debajo del suelo y abierta en la roca viva.
Inmediatamente se ha constituido una Empresa para alumbiar los pozos cegados y dar comienzo a la explotación, si en realidad ofrece interés el negocio.
Se ha hecho venir de la corte a un ingeniero, que ha empezado los trabajos

con mineros de Linares y de La Carolina, y que se muestra optimista en cuanto a los resultados probables.—C

LA CORTE, EN SANTANDER

(POR TELEGRAMA)
Notas de la jornada.

SANTANDER 31.—La Reina D.^a Victoria no salió hoy tampoco de la Magdalena.
El Rey estuvo en el Ateneo, visitando la notable Exposición del pintor Drudivs Biada.
Después dió un paseo por la población y pasó por la feria sin detenerse.
El príncipe de Asturias y los infantitos estuvieron, como de costumbre, en la playa.
La marquesa del Mérito obsequió con un almuerzo, en el Gran Casino de El Sardinero, a los infantes D.^a Luisa y D. Carlos y a los príncipes Felipe, Raniero, Jenaro y Gabriel.—C

CONFLICTOS OBREROS EN ZARAGOZA

(POR TELEGRAMA)
Los serradores mecánicos.—Los obreros panaderos.—Medidas de las autoridades.

ZARAGOZA 1.—Ha comenzado la huelga de serradores mecánicos, cuya decisión paraliza el trabajo en casi todos los talleres de carpintería.
La Junta de Reformas Sociales realiza gestiones para resolver ese conflicto.
Continúa en el mismo estado el de los mosaístas, para el que hasta ahora no se vislumbra solución.
Mañana abandonarán el trabajo los obreros panaderos, y se han tomado las medidas necesarias para garantizar el consumo de pan de este vecindario.
El gobernador ha asegurado a los periodistas que la población estará suficientemente abastecida, que se trabajará en todas las tahonas, y que en caso necesario se contaría con el concurso de la Intendencia Militar, que ha montado ya hornos de campaña.
Para evitar incidentes se ha acordado suspender el reparto de pan a domicilio.
La Comisión de Subsistencias trata de conjurar rápidamente el conflicto, y se han ofrecido al Ayuntamiento muchos obreros panaderos, quienes afirman que insisten en sus peticiones; pero no se proponen que la población carezca de pan.
El Ayuntamiento establecerá puestos de venta en diversos lugares de la capital, y está garantizada la libertad del trabajo.
Se ha resuelto la huelga de albañiles, quienes han aceptado la fórmula propuesta por el gobernador, y que consiste en un aumento de 50 céntimos en los jornales.—Mestie.

LA SEMANA REGIONALISTA

(POR TELEGRAMA)
Un discurso de Mella.

SANTIAGO 1.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Semana Regionalista.
Presidió el obispo auxiliar, Sr. Valbuena, y a su lado se sentaron los Sres. Vázquez de Mella, rector de la Universidad, Ossorio, Herrera, Rodríguez Losada, Viguri, Portal y Valdés.
Asistieron Comisiones de toda Galicia.
En el teatro hubo un lleno.
Mucha gente quedó sin poder entrar.
El secretario de la Asamblea, Sr. Valdés, llamó a los premiados y les entregó los diplomas.
Al adelantarse para hablar, el Sr. Mella fué ovacionado.
Recuerda que desde su juventud, cuando nadie hablaba de regionalismo, él ya lo presentaba.
Hace nueve años, en Barcelona, expuso el Dr. Roberts las doctrinas regionalistas, y luego, en el Parlamento, esas doctrinas las sustentó el Sr. Mella.
«Amigos aficionados a la estadística dijeron que yo pronuncié 1.600 discursos regionalistas.» (Risas y aplausos.)
Elogia varios de los discursos que se han pronunciado, y dice luego que va a ocuparse de los estabones que forman la cadena social.
«El Municipio no es asociación natural, como la familia, sino organismo legal, reglamentado por la ley.
Esta le niega los derechos de asociación con otros Municipios o se los restringe, le tasa el número de concejales, y el Estado interviene en la celebración de sus sesiones, cuentas y presupuestos.
El Municipio existe por la concesión del Estado y funciona por la tolerancia de éste. ¿Es eso un Municipio o una cárcel? Igual sucede con el organismo feilicito que se llaman Diputaciones Provinciales. El poder omnímodo del gobernador todo lo interviene. Sin su autorización ni pueden clasificarse minerales, ni pescar, ni cazar. (Aplausos.)
Existe una centralización administrativa, que goza del monopolio en todos los órdenes de la vida.
Toda esta soberanía del Estado es una potestad ilimitada, que conduce a la tiranía.
A continuación habla el orador, adornando su verbo con imágenes bellas, de las diferencias que existen entre el concepto de Nación y de Estado; los Estados se improvisan; la Nación, no. La Nación es obra de los siglos. La Nación no es raza, porque éstas se han subdividido tanto que ya no existen razas puras. Tampoco es la lengua elemento de nacionalidad si no hay unidad moral que haga de abrazadera.

«Esta abrazadera es el cristianismo; el cristianismo es la paz y la unión de los pueblos; pero esta solidaridad moral se ha roto; existe una confusión enorme en los conceptos de libertad y de derecho, y como la solidaridad está rota, no creo en la viabilidad, de las naciones ahora que tanto se habla de nacionalismo.»
Pregunta a continuación qué es el separatismo. A su juicio es una unidad anterior que quiere romperse.
España tiene una situación geográfica definida y tiene una unidad histórica y una unidad religiosa. Sobre estos tres puntos hace extensas consideraciones, y saca como consecuencia la de que la unidad religiosa es la principal.
La división provincial de España está calcada en la francesa; hace un estudio de ambas y habla de los Municipios y de las Diputaciones. Afirma que España es un pueblo bilingüe y sostiene la licitud del uso de la lengua regional. No ve temores para la lengua castellana en el uso de la lengua regional.
Es fácil que el castellano no comprenda al campesino gallego; pero éste, mejor o peor, comprende al castellano.
Escritores de todas las regiones enriquecieron la lengua española, que es preciso hablarla para comunicarla a América; pero al mismo tiempo debe hablarse la lengua regional, porque así se expresan los más íntimos sentimientos.
Lee las bases relativas a la vida económica del Municipio, de las regiones y del Estado.
«He leído las bases—dice—para que se convenza la gente de que no sabemos sólo levantar teorías, sino también conclusiones prácticas.
Cométese una injusticia al atacar a Castilla. La vida de España ha huido hacia la costa. No hay poblaciones grandes florecientes en Palencia, Burgos, León, que seistan a la sombra de sus gloriosas Catedrales, que son relicarios; pero que no ejercen el poder porque no son ricas; la riqueza y el poder realizan bodas difíciles de disolver.»
Hace consideraciones sobre la política internacional, manteniendo sus puntos de vista.
«Nadie podrá sospechar que hago uso de la política para satisfacer ambiciones personales. Tengo derecho a que me creáis. El regionalismo tiene dos enemigos: el centralismo y el temor de muchos que lo creen peligroso para la unidad nacional; pero los hombres bien equilibrados no deben vacilar en aceptarlo, aunque haya quien injurie a España al defender el regionalismo: esos son los separatistas. Hay que proclamarse regionalista.»
Alude a la obra del Sr. Alba en Instrucción Pública, al que califica de tirano de la enseñanza, centralista y uniformista. El muro del centralismo, aunque no está del todo quebrantado, ya tiene la hiedra de la ruina.
Excita a la juventud y enaltece a la mujer gallega, que ofrece la trilogía única: Concepción Arenal, Rosalía de Castro y Emilia Pardo Bazán.
Dice que en Portugal se sintió lusitano, y en todas las regiones españolas que visitó encontró como en casa propia, y en todas era regionalista porque en todas partes era español.
Termina su discurso repitiendo los versos de Vladimir: «Que yo sin amor ni patria no sé vivir.»
El discurso duró tres horas. El Sr. Mella fué ovacionado.—C

DOS AMANTES SE COLGAN DE UN ARBOL

(POR TELEGRAMA)
TERUEL 1.—En Cañada de Benetanduz los amantes Joaquín Soler Franco y Emilia Monserrat se suicidaron ahorcándose de un árbol.

A él se le encontró en un bolsillo un papel en el que ambos dicen que mueren contentos por morir juntos, y recomiendan a sus familias que no guarden rencor a nadie.—C

EL ESPIONAJE EN FRANCIA

(POR TELEGRAMA)
El proceso Malvy.

PARIS 1.—Durante la última sesión el presidente del Alto Tribunal dió lectura de una carta del ex ministro de Estado Guesde, quien excusaba su asistencia por motivos de salud, y añadía que era un deber suyo el hacerse solidario de la política de prudencia desarrollada por Malvy.
A continuación se escucharon las declaraciones de los secretarios de algunos Sindicatos y grupos profesionales respecto de las huelgas de 1917.
El defensor, maître Guillain, dice en su Memoria que los tres principales puntos concernientes a la traición imputada a Malvy no los ha sostenido el procurador general.
Agrega que aunque, por negligencia, hubiera sido Malvy cómplice de actos que comprometiesen la defensa del país, no se trata de hechos probados jurídicamente, y que ni siquiera un detalle pone de manifiesto esa presunta complicidad.
«Conforme a nuestra concepción del Derecho—prosigue el documento—, es la acusación la llamada a aportar datos y pruebas y no el procesado quien haya de demostrar la excelencia de sus intenciones, y alegar que Malvy ha sido cómplice de actos que constitulan naturales consecuencias de su política sería tendencioso.»
Por último, niega que fuera posible establecer la culpabilidad directa ni la complicidad de Malvy sólo por las pruebas presentadas.
Terminada la lectura de la Memoria, el Tribunal suspendió las sesiones hasta el día 2 de Agosto próximo, para escuchar entonces la acusación.—Mar.

Nueva retirada alemana?

PARIS 1.—Según *Le Matin*, detrás del frente actual de batalla los observadores aéreos advierten signos evidentes de preparación para una gran retirada, viéndose muchas destrucciones e importantes incendios.—Mar.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.
ROMA 31 (oficial).—Durante la noche del 27 al 28, en el valle del Daone, nuestros alpinos sorprendieron un puesto de vanguardia enemigo y capturaron a la guarnición.
En el valle del Brenta, en la noche del 29 al 30, después de un fuego muy violento, que se extendió también lateralmente, llegando hasta retaguardia y sus alrededores, el enemigo dió un fuerte ataque contra nuestras líneas del Cornone (pendiente Sur del Sasso Rosso).
Nuestra infantería, por un contraataque enérgico, después de una viva lucha cuerpo a cuerpo, rechazó en seco al adversario.

La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.
Nada nuevo. Ayer no se peleó apenas. Los alemanes se sostienen en sus nuevas líneas, y los aliados se limitan a tantearlas. ¿Las atacarán? ¿Iniciarán nuevas operaciones en otros puntos? Pronto hemos de verlo.
En los demás frentes no hay acontecimientos de importancia.
Ha sido dinamitado el mariscal Eichhorn, alto comisario austroalemán en Kieff, capital de Ucrania.
Es una nueva prueba del odio feroz que se tiene en Rusia (y sobre todo en Ucrania) a los imperios centrales.
Después del atentado contra el conde Mirbach, embajador de Alemania cerca de los maximalistas, la muerte del mariscal Eichhorn es un suceso que alarmará profundamente en Berlín y Viena.

F. R.

Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLORRUBO

Parte francés.
PARIS 31.—Parte oficial de la noche: «En el conjunto del frente de batalla la jornada se caracterizó por acciones de artillería.
Entre Montdidier y el Oise un golpe de mano alemán al Norte de Antheuil no obtuvo resultado alguno.»

Parte inglés.
LONDRES 31.—Comunicado oficial británico:

«Ayer, durante unos acertados golpes de mano y encuentros de patrullas en las cercanías de Lens, al Norte de Béthune y en el sector Norte de nuestro frente, cogimos varios prisioneros.
Una incursión enemiga fué rechazada por nuestro fuego al Sudoeste de La Bassée.
La artillería enemiga se ha mostrado activa durante la jornada al Sudoeste de Albert y ha mostrado también alguna actividad al Este de Roback y en otros sectores.»

La situación.—Informes oficiales.
Resistencia de los siomares.

PARIS 1.—Nota oficiosa francesa:

«La jornada última señalóse por una nueva acentuación en la resistencia alemana.
Nuestras tropas no se encuentran ya frente a retaguardias aisladas, sino frente a una línea de resistencia continua, defendida por fuerzas importantes. Desde ayer, en efecto, fueron identificadas cuando menos cinco divisiones de refresco en el Norte del Marne, figurando entre ellas las más escogidas, como la de la Guardia, que se hizo diezmar por los americanos en la región de Serpy, sin poder por ello recuperar terreno.
Así, los jóvenes soldados de la libre América dominaron a las más selectas tropas alemanas, y esto en su primer encuentro con ellas.
Parece, pues, que el movimiento alemán de repliegue ha llegado a su término, a pesar de lo cual seguimos haciendo vigorosa presión sobre el enemigo.
En la orilla derecha del Ourcq hicimos algunos progresos en las alturas al Noroeste de Fère-en-Tardenois, hacia Serings.
Al Sudoeste de Reims el enemigo reaccionó violentamente para recuperar a Santa Eufrasia. Todos sus esfuerzos fueron estériles.
El encarnizamiento del adversario contra este punto se explica por el hecho de que es una posición que domina el valle del Ardre y que todo avance de nuestras tropas a lo largo del río amenazaría con coger de revés al ejército de Von Boehm.
No es, pues, de dudar que el enemigo está ahora reorganizándose a retaguardia y que no pierde del todo su esperanza de tomar o intentar el desquite, como desde luego dicen las notas oficiales alemanas al explicar la retirada del Marne.
Puede ser que trate de dar un nuevo asalto en este mismo frente en que acaba de replegarse, o bien aun sus actuales contraataques tienen por objeto retener el grueso de nuestras fuerzas al Norte del Marne, bajo la amenaza de un movimiento ofensivo, mientras trata de hacer algo por otra parte.»

Nueva retirada alemana?

PARIS 1.—Según *Le Matin*, detrás del frente actual de batalla los observadores aéreos advierten signos evidentes de preparación para una gran retirada, viéndose muchas destrucciones e importantes incendios.—Mar.

EN EL FRENTE ITALIANO

Parte italiano.

ROMA 31 (oficial).—Durante la noche del 27 al 28, en el valle del Daone, nuestros alpinos sorprendieron un puesto de vanguardia enemigo y capturaron a la guarnición.
En el valle del Brenta, en la noche del 29 al 30, después de un fuego muy violento, que se extendió también lateralmente, llegando hasta retaguardia y sus alrededores, el enemigo dió un fuerte ataque contra nuestras líneas del Cornone (pendiente Sur del Sasso Rosso).
Nuestra infantería, por un contraataque enérgico, después de una viva lucha cuerpo a cuerpo, rechazó en seco al adversario.

rio, que se vio obligado a replegarse, perdiendo ametralladoras, lanzallamas y algunos prisioneros.

LA GUERRA EN EL AIRE

La intervención de los ingleses. Veintidós aparatos derribados. LONDRES 31.—Parte oficial de aviación.

VARIAS NOTICIAS

La guerra vista por los alemanes. Un balance de Berlín. BERLÍN 31.—Los éxitos obtenidos por el Ejército alemán durante el cuarto año de guerra se exteriorizan en las siguientes cifras:

El botín cogido consta de 7.000 cañones, 24.600 ametralladoras, 751.972 fusiles, 21.867.500 proyectiles de artillería; cartuchos y ocupados por las tropas alemanas: en el Oriente, 198.256 kilómetros cuadrados; en Italia, 14.423, y en el frente occidental, 5.323 (el territorio evacuado en el Marne ha sido descontado); en total, 218.002 kilómetros cuadrados.

El número de prisioneros cogidos en el cuarto año de guerra se eleva a 838.500 hombres, llegando, pues, la cifra total de prisioneros a casi 3.500.000 hombres.—C.

En la Cámara de los Comunes. LONDRES 1.—Un diputado pacifista preguntó esta tarde en la Cámara de los Comunes qué países estaban representados en las fuerzas expedicionarias que deben operar en Siberia.

Mr. Balfour contestó que no podía hacer en estos momentos declaración alguna.—Dabor.

Nada de paz. LONDRES 1.—Mr. Balfour ha desmentido en la Cámara de los Comunes el rumor según el cual Alemania había sometido a la Entente ciertas condiciones de paz.

Ningún Gobierno enemigo—dijo—ha hecho gestión alguna cerca de los aliados con miras a las negociaciones de paz.—Dabor.

Cheque de trenes en Alemania. BERLÍN 1.—Ayer por la mañana deseariéndose, en el trayecto Scheidebuch-Berlin, un expreso compuesto de una locomotora y cinco unidades. Hubo 40 muertos y 27 heridos graves.

El siniestro fué casual. Bandejas y vajillas plata de ley al peso. La casa que más barato vende de España es la antigua casa de López. ZARAGOZA. A.—Teléfono 3.378

El pan en provincias

(POR TELEGRAMA) Una Atambles magna. CARTAGENA 1.—Para tratar del conflicto del pan se ha celebrado una Asamblea magna en el Ayuntamiento, a la que asistieron, además de los concejales, representantes de las fuerzas vivas de la población, los patronos panaderos y los almancenistas de harina.

Numerosas personas ocupaban la tribuna pública, los pasillos y las habitaciones contiguas al salón de sesiones.

El acto fué presidido por el gobernador civil, que llegó de Murcia para ocuparse de este asunto. Dirigió breves palabras a la Asamblea, recomendando a los oradores que hiciesen lo posible por evitar una abundancia excesiva de palabras en sus discursos, procurando limitarse a buscar fórmulas de solución.

Durante la discusión se promovieron algunos incidentes, en que tomó parte el público con aplausos y protestas, lo cual hizo que el gobernador amenazase a aquél con la expulsión del local.

Al cabo de cuatro horas se acordó que se expenda una clase de pan económico que tendrá como valor 60 céntimos cada kilo.—C.

El asesinato del general Eichhorn

(POR TELEGRAMA) BERNÁ 31.—Un telegrama de Kieff, de fecha de hoy, anuncia que el feldmariscal Eichhorn ha sucumbido a sus heridas el martes, 30, a las diez de la noche.

Su ayudante, el capitán Dressler, habla fallecido algunos momentos antes. Ayer, después de haber recibido la noticia, el Emperador hizo mandar un telegrama de pésame a la familia del feldmariscal.

Según un despacho de Wolfi, del día 30, el asesino del feldmariscal Eichhorn, que tiene veintidós años de edad, ha declarado ser originario de Riezán.

Había llegado a vispera a Moscú y había recibido del Consejo Comunal la misión de asesinar al feldmariscal.—C.

De la lotería andante

(POR TELEGRAMA) EL "GALLO" Un barquete y un embargo. VALENCIA 1.—La Peña El Galinero ha obsequiado con un barquete a Rafael Gómez el Gallo. A la derecha de éste tomó asiento el alcalde.

El gobernador civil, el director general de Bellas Artes y el presidente de la Audiencia, que almorzaban en otra mesa del restaurante, se acercaron a saludar al Gallo y demás comensales, que los recibieron con aplausos.

Mariano Benillure abrazó al alcalde, como amigo y representante de Valencia, y también dio un abrazo al popular torero, que representa—dijo—el arte puro del torero.

El alcalde, Sr. Valentín, significó su satisfacción porque en esta plaza se haya realizado una faena de toros como la que realizó ayer el Gallo.

D. Mariano Benillure y el Gallo regalaron al presidente de la Peña El Galinero un billete de la Lotería nacional, e hicieron votos por que lo favorezca la suerte.

La fiesta terminó en medio del mayor regocijo. También es objeto de muchos comentarios el que ayer se presentara el Juzgado en el cuarto que en la fonda ocupaba el Gallo, para proceder al embargo de cuanto allí había de la propiedad del torero e intervenir la recaudación de la corrida de despedida, de la que Rafael era empresario.

El embargo obedecía a que el Gallo había adquirido unos brillantes hace dos años, valorados en 14.000 pesetas, propiedad de una persona muy conocida en Valencia, y cuyo importe todavía no había sido satisfecho, a pesar del tiempo transcurrido.

La mediación de varios amigos motivó que el demandante levantara el embargo, a condición de que le sea entregada la cantidad que se le adeuda.—Mario.

BELMONTÉ

Lo que dice un banderillero. VALENCIA 1.—El banderillero de Belmonte Moreno de Valencia ha manifestado a sus amigos que le pedían noticias de su matador que éste se encuentra actualmente en Buenos Aires; que son falsas las versiones que lo suponían detenido en Lima, y que la única contrariedad que en tierras americanas ha tenido el famoso trianero fué la liquidación de su contrato.

D. Carlos Moreno le pagó en moneda

del país, y la diferencia del cambio importaba 40.000 pesetas. El error lo descubrió un joven bilbaíno, y el empresario se apresuró a pagar dicha diferencia.

Anadió el banderillero que Belmonte regresará en Octubre a España.—Mario.

Belmonte no es asesino. CADIZ 1.—Se ha recibido contestación al radiograma que se dirigió al capitán del trasatlántico *Patricio Sarrástegui* preguntándole si viene a bordo Belmonte.

El radiograma dice: «Belmonte está en la Argentina; regresará a España en Noviembre. En el *Sarrástegui* viene su mozo de estocques.—S. de E.

TELEGRAMAS OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que, según telegrama recibido de Murcia, los obreros de Santa Lúcia (Cartagena) han celebrado una reunión para producir de la carencia de las substancias, pedir dos pesetas de aumento de jornal y reconocimiento de la Sociedad La Igualdad.

De no ser aceptadas estas peticiones, advierten que mañana se declarará la huelga.

En Ciempozuelos se ha resultado el conflicto de los obreros del campo. En Motilla del Palancar (Cuenca) se ha incendiado una fábrica de aserrar maderas, sin que ocurrieran desgracias personales.

DE PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) El vino lo convierte en salvaje. SANTANDER 1.—En un pueblito inmediato a Cabezón de la Sal ocurrió días pasados el siguiente suceso:

Un joven muy conocido en Santander, donde presta sus servicios como dependiente en varios establecimientos, pidió a su tutor cierta cantidad de dinero.

El joven, que se hallaba embriagado, se exasperó ante la negativa de su tutor, y le disparó cinco tiros, que, por fortuna, no hicieron blanco.

La esposa del tutor intervino para apaciguar al joven, y éste le dio tan fuerte patada en el vientre que a consecuencia de ella la señora se ha en gravísimo estado. El joven fué detenido.—C.

Descubrimientos arqueológicos en Valencia.—Una tormenta. PALENCIA 1.—Al hacerse varios arreglos en esta cárcel celular, con objeto de construir jardines, se ha encontrado una muralla que se cree data del siglo V.

En ella se observan huellas de un incendio, que se cree sea el sufrido por esta ciudad durante la dominación romana. Varios concejales se proponen pedir que dicha muralla sea rodeada de jardinitos.

En el poblado de Perelló ha descargado una tormenta formidable. Entre los daños que produjo se cuenta el hundimiento de una casa, en el que resultó un niño muerto.

Las pérdidas son muy considerables.—Corresponsal. Las fiestas colombinas. HUELVA 1.—A bordo del acorazado *Pelayo* ha llegado el comandante general del Apostadero.

Una banda de música de la escuadra amenizará los festejos colombinos, que comenzarán mañana. Es enorme la afluencia de viajeros.—C.

La manada española en Cuba

(POR TELEGRAMA) CADIZ 1.—La Compañía Trasatlántica ha hecho a sus pasajeros la advertencia de que lleven a Cuba la menor cantidad posible de moneda española, por estar prohibida en aquella isla la circulación de moneda extranjera.—S. de E.

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de Agosto la pasarán las clases filiales que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación:

Las secciones jefes y oficinas de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de

la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón Maza, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia, de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Pedro Jarzá Villanueva, y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el día 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeúntes, el día 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Pedro Jarzá Villanueva, y en el propio local que los anteriores.

La Zona de reclutamiento de Madrid número 1 y el primer Depósito de Caballería Reserva núm. 1 la pasarán el día 1, a las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados de Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902 la pasarán los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1, a los once y dieciséis, respectivamente.

EL CRIMEN DEL ORGANILLERO

El autor, confeso. Después de impropios trabajos, el juez del distrito de Palaco, Sr. Muñoz, logró ayer que el autor del suceso sacado fuese al fin desde un tupo de la calle de Bailén condesara su delito.

Como presuntos autores del crimen estaban detenidos Vicente Castillo y Antonio Trigo, los cuales se acusaban mutuamente de haber producido la muerte al desgraciado organillero Silvestre Folch.

Tras varios caros infructuosos, y acosado a preguntas por el juez, el Antonio Trigo se declaró autor del crimen.

En vista de dicha confesión, el juez Sr. Muñoz ordenó la libertad de Vicente Castillo y de una mujer llamada Baldomera, que también estaba detenida.

EL VERANEÓ EN MADRID

Para divertirse.—Festejos populares.—En el Puente de Vellicas. Bajo la presidencia de los tenientes de alcalde D. Luis Infantes y D. Joaquín Ferrero se ha celebrado una reunión de los vecinos del distrito del Sur, nombrando una Comisión de festejos por el orden siguiente: D. Amel, alcalde; presidente, D. Emilio Galdón, vicepresidente, D. Pedro Domínguez, tesorero; D. José de Torres, contador; D. Manuel Baeza, secretario; D. Enrique Artero, secretario honorario; don Manuel Giner, D. Felipe Terán, D. Antonio Pinto, D. Diego López, D. Tomás Pérez y don Alfonso Pérez, vocales.

Tanto el alcalde-presidente, D. Francisco Pedrero, como los tenientes de alcalde y la Comisión anteriormente mencionada tienen en proyecto festejos de gran atractivo, que superarán a los de años anteriores. El entusiasmo del vecindario augura un gran éxito a la fiesta.

En los Cuatro Caminos. Con motivo de la festividad de la Virgen de los Angeles comenzarán hoy en la populosa barriada de los Cuatro Caminos las fiestas que, según costumbre, se celebran todos los años, y que durarán hasta el lunes.

Con este motivo el Centro Instructivo Liberal de Cuatro Caminos y Bellas Vistas ha organizado grandes festejos en su domicilio social para los días 1, 2, 3 y 4 del corriente, a las diez de la noche.

En el barrio del Progreso. Los días 3 y 4 del actual se celebrarán grandes festejos en el barrio del Progreso (Ventorro del Chaleco, carretera de Hortaleza y Ciudad Lineal), en honor de Nuestra Señora de las Nieves.

El día 3, por la tarde, darán principio las fiestas con un escogido concierto, por una acreditada banda de música.

A las cinco, carreras de burros; a las siete, concurso de fósforos, y a las once de la noche se quemará una artística y variada colección de fuegos artificiales.

El día 4, gran diada. A las ocho, carreras pedestres, y a las nueve, misa de campaña, celebrándose a continuación un concilio de mancebos de Manilla.

Por la tarde, concurso de cucuñas, carreras de cintas en bicicleta, procesión, y a las once de la noche, fuegos artificiales.

Habrán también importantes tómbola. Es de esperar que, dada la belleza del lugar donde se celebran las fiestas y la variedad del programa, concorra todo el Madrid amigo de divertirse.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 1, bajo.

LA BOLSA

Cotización del 1 de Agosto.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, etc. and values for various securities.

BOLSA DE BILBAO.—Interior 4 por 100, 03,00; Altos Hornos, 610,00; Explosivos, 000,00; Realistas, 237,20; Industria y Comercio, 0,00; Felgueras, 275,50; Sota y Aznar, 335,00; Bonos Navales, 000,00; Nervión, 0,00; Unión Marítima, 1,300; Nortes, 000,00; Nortes I.º, 00,00; A. G. y León, 00,00; Río de la Plata, 00,00; Amortizable nuevo 5 por 100, 00,00; Vascongada de Navegación, 1,430; Asturias, 00,00.

BOLSA DE BARCELONA.—Interior, 91,00; Exterior, 91,00; Amortizable 5 por 100, 49,50; Nortes, 63,65; Alicante, 67,50; Andalucía, 00,00; Río de la Plata, 283,75; Tabacos Filipinas, 000,00; Orensas, 21,00; Hispano-Colonia, 00,00; Francos, 65,90; Libras, 17,89.

PARIS.—Exterior, 138,75; Nortes, 000,00; Alicante, 503,00; Libras, 27,15; Pesetas, 000,00; Dólares, 5,70; Suizos, 144,50; Pavoro argentino, 0,00; Libras, 64,25; Coronas suizas, 2,40.

Una colonia escolar

Esta tarde, en el correo de Asturias, ha salido la colonia escolar que organiza la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Permanecerá un mes en el poético y saludable pueblito de Salinas, y es dirigida por el eminente y culto pedagogo D. Teodosio Leal y Quiroga, a quien acompañan, como auxiliares, los alumnos de la citada Escuela Superior D. Rodolfo Llopis y D. Fernando Leal.

Les deseamos una feliz estancia y nos congratulamos de que las brisas del Cantábrico surtan sus beneficiosos efectos en los simpáticos niños.

NOTICIAS

Relación de los telefonemas detenidos en esta Central de Telefonos, Alcalá, núm. 1, por ciertas causas:

De Gijón, para Canivell; de Vitoria, para Angel Gutiérrez, Obisaga, 12, primero; de Barcelona, para Electro, de San Sebastián, para Cruz Alvarez, Alcalá, 144; de Barcelona, para Matuenda, Pontejos, 9; de Fuenterabía, para

Andrés Soler Casanova, Fuencarral, 12; de Algeciras, para Hotel Peninsular, Espoz, 7; de Madrid, para María López, Zamacoig, 7; de Valladolid, para marqués Camarero, Amador de los Ríos, 5, y de Guadalajara, para Manuel Moxo, Veneras, 7.

La "Gaceta"

SUMARIO.—1 de Agosto de 1918. Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto declarando no ha debido suscitarse la competencia establecida entre el gobernador civil de Almería y el juez de instrucción de Sorbas.

Marina.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de comandante general del Apostadero de El Ferrol el vicealmirante de la Armada D. Ignacio Pintado y Gouli.

Guerra.—Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que figuran en la relación que se publica, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

Otra ídem anunciando concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores a la Asociación Beneficencia de Huérfanos, para dar instrucción a los huérfanos de militares.

Hacienda.—Real orden declarando no procede imponer premio en el cambio de las fracciones inferiores a 10 pesetas, adeudados por declaración verbal de viajeros o pagos por derechos de importación y exportación que se efectúan en las Aduanas durante el mes de Agosto actual y hayan de percibirse en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación la conveniencia de que por dicho Ministerio se recomiende a las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos que tomen a su cargo el coste de producción de una o más películas de paisajes, tipos, costumbres, monumentos, obras hidráulicas y otros notables asuntos de sus respectivas provincias y poblaciones como medio educativo de la niñez.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones a la cátedra de Lengua latina del Instituto de Jovellanos, de Gijón.

Fomento.—Real orden disponiendo se autorice el gasto de 50.000 pesetas para atender a los que ocasionen durante el mes actual los reconocimientos de terrenos, estudios de colonias por el personal técnico y peonaje que en los mismos se utilice, tutela y patronato de las colonias agrícolas que se mencionan, y que se expida el nombramiento a favor de los señores vocal-interventor y depositario de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Vida religiosa

Viernes, 2.—Nuestra Señora de los Angeles. San Alfonso María de Ligorio, obispo, fundador; Santos Pedro de Osma y Máximo, obispos y confesores; San Esteban, Papa y mártir, y la Beata Juana de Aza, viuda.

La Misa y Oficio divino son de San Alfonso María de Ligorio, con rito doble y color blanco.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—Fiesta de su Titular. A las ocho, exposición de la S. D. M. y Misa de comunión; a las diez, la solemnidad, predicando el P. Roldán (redentorista); a las seis termina la novena, predicando el P. Villarán; reserva y procesión con la imagen de la Santísima Virgen por las calles de la feligresía.

Españolados para mañana

Magik-Park.—A las 10,30, El conde de Luxemburgo.

Jardines del Buen Retiro.—Compañía de zarzuela y ópera.—Viernes de moda.—A las 10, el santo de la Isidra y La Zarina (estreno).—Banda municipal.—Recoros varios.

París.—A las 10,16, cinematógrafo selecto.—Filareta y Corinto, Bobby y Thomson, Mari-Oliment, Edmond D'Brise, Magda, Las de Ostalynd y éxito de La Patova.

Butaca, 65 céntimos, y general, 25. Cine Fuencarral (Fuencarral, 146).—El más amplio, cómodo, elegante y ventilado de Madrid.—Exito enorme de los reyes de la casa. Los Novelty, ex-entrados maulicos, psicodistas, cómicos.—Exito inmenso de las películas El Circo Tónico (éptimo y octavo episodio).—Festivo: En el vértice fatal y An en la tierra como en el aire.

Butaca, 20 céntimos, y general, 10. Luna Park.—Gran parque de recreos (Castellana 51).—Todos los días, a las 7 y 10,30, grandes funciones de variedades.—Guignol para los niños.—Recreos con trenes.—Falle artístico en la pista después de la función de noche.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Agosto de 1918.

Table with columns: PREMIOS, POBLACIONES, and lists of winning numbers for various prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Table with columns: Decis, Cent, and lists of winning numbers for 300 peseta prizes.

Ayuntamiento de Madrid

LA FIESTA DE LA RAZA

La Comisión organizadora del certamen de Juegos Iovales que ha de tener lugar el día 12 del próximo mes de Octubre, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza, con el concurso de los Sres. Garrido, Crespo, Golcochea, marqués de Villabragina y Corona, ha redactado ya la correspondiente convocatoria para el mismo.

Atendidos el Consejo a que la Fiesta de la Raza significa un justísimo homenaje a la España del pasado y una afirmación de vínculo en el presente y para el porvenir entre todos cuantos pueblos se han formado en la sangre e idioma españoles, estima que se impone como finalidad de la fiesta el desarrollo de temas que abarquen los extremos siguientes:

- 1.º Medios que debemos poner en inmediata práctica con el fin de facilitar a relaciones comerciales entre España y las naciones de América que posean como idioma oficial el español.
2.º Necesidad de establecer la Federación artística, literaria, mercantil e industrial hispanoamericana.
3.º El preparar, mediante los necesarios estudios, las bases para recordar a los Gobiernos de las naciones hispanoamericanas el cambio de Tratados de comercio.
4.º Asegurar la realización de acción en todas las creaciones intercontinentales que expresen al internacionalismo al comercio y a la industria de las naciones hispanoamericanas confederadas o aliadas.
5.º Contribuir, como consecuencia de su confederación, con su influencia a mantener la paz, favorecer el progreso y conservar la buena inteligencia entre dichas naciones y también entre sus ciudadanos, para asegurar por medio de las Asociaciones y Centros de cultura, mercantiles e industriales, el desarrollo de su comercio y de su industria.

Es deseo de este Excmo. Ayuntamiento el que sea Reina del certamen nuestra augusta Soberana, o el que lo sea en su nombre la hija de nuestros amados Reyes, S. A. R. la infanta D.ª Beatriz.

La Comisión organizadora tiene el propósito de que la Comisión organizadora formada por S. S. AA. RR. las infantas D.ª Isabel y D.ª Luisa, por los duques de Talavera y de Medinaceli y por las esposas de los representantes diplomáticos de las naciones de la América española, o por señoras designadas por éstos; pero a condición de que sean naturales de países hispanoamericanos.

Temas.
1.º «España.—América.—Isabel la Católica.—Colón.—Cervantes».
Composición poética de metro y extensión libres.
Premio: Flor natural y premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

2.º «... y como el descubrimiento de América sea la obra capital de nuestra España y el nombre hispano se hallen todos estos progresos unidos, no será mucho creer que un día ya cercano, cuando los pueblos del Nuevo Mundo alcancen mayor conocimiento de todo cuanto deben a quienes les llevaron la moderna cultura, consagrarán una especie de culto religioso a la madre histórica suya, nuestra España, como hemos tenido que consagrar en el Helenismo un culto a Grecia y en el Catolicismo un culto a Roma, nosotros, fundados en que se hicieron por todos los hombres cultos en el Viejo Mundo en la Antigua Historia, lo mismo que los españoles hemos hecho en la Historia Moderna por el Nuevo Mundo.»—Emilio Castelar.
Trabajo en prosa, de extensión libre.
Premio de S. M. la Reina D.ª María Cristina.
3.º «El día 12 de Octubre, fecha gloriosamente conmemorativa del descubrimiento de América, algunos en el presente y para el porvenir la conmemoran señalada por la Providencia para perpetuar, con la denominación de Fiesta de la Raza, el homenaje de estuiva admiración y de cariño entusiasta que debemos rendir y expresar a todos aquellos pueblos que recibieron de la generosa madre España la comunión de su idioma y las virtudes de su raza».
Este tema y los sucesivos serán desarrollados en prosa.
4.º «Medios que deberán ser puestos en inmediata práctica para establecer la Federación de las naciones hispanoamericanas».
5.º «Medidas que deberían ser adoptadas para establecer servicios directos y rápidos de viajeros y de transporte de mercancías entre España y las naciones de la América española, y bases para la creación de grandes Empresas de navegación para el transporte de viajeros y de mercancías, constituidas con el capital aportado por súbditos hispanoamericanos».
6.º «Proyectos encaminados al desarrollo del turismo hispanoamericano, y ventajas que deberán ofrecerse a los turistas de las naciones de la América española, y necesidad de establecer una publicidad colectiva en los Centros mercantiles y de turismo hispanoamericano, a base de que esta clase de propaganda, como folletos, tarjetas, mapas, planos, tarjetas postales, etc., está extendida del pago de derechos de Aduanas, transporte y arbitrios municipales, y la organización de Centros de información mercantil, que a la vez lo sean de turismo y con relaciones de mutua reciprocidad entre España y la América española».
7.º «Creación de Museos comerciales de productos hispanoamericanos, y designación de los lugares donde se establezcan los Centros hispanoamericanos, que serán ser establecidos».
8.º «Medios para la creación y organización de un Comité permanente, que tendrá a su cargo la obligación de establecer las bases necesarias para que sea un hecho la solidaridad de relaciones del intelectualismo, del comercio y de la industria hispanoamericana, así como también el estudio de las bases necesarias para proponer a los Gobiernos de las referidas naciones proyectos de Tratados de comercio y la aplicación recíproca de tarifas ventajosas en sus respectivos aranceles de Aduanas».
9.º «Fórmulas para la unificación de los estudios, en su parte esencial, entre las naciones hispanoamericanas, e intercambio de títulos profesionales».
10.º «Medios para la unificación de las tarifas postales entre las naciones hispanoamericanas».
11.º «Ayuda recíproca que deberán prestar los literatos, comerciantes, industriales, agricultores y navegantes para que, y como consecuencia de la Federación hispanoamericana establecida, se logre el mutuo engrandecimiento y el triunfo del idioma español, que había que suponer, cual se merece y le corresponde, en el mundo de las Artes, de las Letras, de las Ciencias, del Comercio y de la Industria».
12.º «Legislación civil, penal, política y mercantil comparada, sus relaciones, y medios prácticos para realizar en lo posible su unificación».
13.º «La colonización española en América y nuestras leyes de Indias».
Tan pronto como la Comisión reciba los premios, que tiene solicitados de toda la Familia Real, Gobierno de S. M., autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la provincia, y entidades comerciales y Círculos de recreo, y siempre antes de la apertura de los pliegos contenidos trabajos para el certamen, se hará por el Jurado la distribución de los pre-

cos correspondientes a los temas tercero y sucesivos, de cuya distribución se dará cuenta por medio de los diarios de la corte.

Bases para el concurso.

1.º A este certamen sólo podrán concurrir los que acrediten ser españoles o hispanoamericanos.
2.º Las Memorias y composiciones serán inéditas, y deberán ser presentadas en este excelentísimo Ayuntamiento (Negociado 1.º) hasta el día 25 de Septiembre próximo, en las horas de nueve a dos de la tarde, los días no feriados. Las remitidas en sobre certificado que se reciban fuera del plazo señalado quedarán excluidas del concurso si hubieran sido depositadas en la Administración de origen después de transcurrido aquél.
3.º Las Memorias y composiciones presentadas al concurso vendrán escritas a máquina y por una sola cara; serán rigurosamente anónimas, sin rúbrica ni indicación alguna que revele el nombre del autor, y serán encazadas con un lema, bajo el cual se presentarán en pliego cerrado, juntamente con otro pliego con el mismo lema, dentro del cual constará el nombre y domicilio del autor.

A la presentación de los sobres portadores de trabajos para el concurso se expedirá por el referido Negociado el oportuno recibo.

4.º En las Memorias y composiciones presentadas al concurso estará escrito el tema a que correspondan, y habrán de estar escritas en castellano.

5.º Constituirán el Jurado calificador la Comisión organizadora, en unión de la señora D.ª Blanca de los Ríos de Lamperez, D. Benito Pérez Galdós, D. Jacinto Benavente, D. José Francisco Rodríguez y D. Julio Cejador.

Dicho Jurado se reserva el derecho de ampliar el número de premios, así como también el de adjudicar aquellos premios destinados a temas que quedarán desiertos.

6.º Se concederá por cada tema un premio y dos accésits.

7.º Hecha la adjudicación de los premios por el Jurado, éste abrirá los sobres de los temas correspondientes a las Memorias y composiciones premiadas y el señor presidente proclamará los nombres de los autores.
8.º El día 5 de Octubre se publicará en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento y en los diarios de esta capital el fallo del Jurado, con los temas de las Memorias premiadas y sus autores. Estos deberán presentarse en el mencionado Negociado para saber la participación que han de tener en la fiesta que se celebrará el 12 de Octubre, en el teatro Real, para la entrega de los premios.

9.º Las Memorias y composiciones originales premiadas pertenecerán al Ayuntamiento.
10.º Los originales de las Memorias y composiciones no premiadas serán devueltos a su autor dentro de todo el mes de Octubre.

DECLARACIONES DEL SR. SALVADOR

El ilustre ex ministro liberal D. Amós Salvador publica en el número de hoy de La Mahana interesantes declaraciones políticas.

Tras de recordar el cómo y para qué se constituyó el actual Gobierno y proclamar que éste no podrá dar por terminada su obra sin la aprobación de un presupuesto serio y meditado, pone de relieve la apremiante necesidad de que los partidos políticos se aúnen y compenetren, para poder en su día presentarse con la autoridad y fuerza necesarias para gobernar, sustituyendo al actual Gabinete de notables.

Hablando del partido liberal, expresa su opinión firme de renovar con algunos extremos obligados por la actualidada la esencia de su programa, y en este sentido dice lo siguiente:

«Hay una última parte relacionada con los programas que en los últimos tiempos hemos dado en llamar programas mínimos, temporales, de urgencia, circunstanciales, característicos, fundamentales o cosa parecida, ya porque se acuerdan para salvar determinados periodos de especial gravedad, ya porque se los considera como inspiradores de una política durante todo el tiempo que se necesita para realizarla, y ante la cual todo lo demás del programa, por interesante que sea, resulta de orden secundario. Y estos programas accidentales o acentuados merecen especial atención, porque tanto pueden servir para diferenciar los grupos en ciertos momentos como para unificarlos agrandándolos.»

Pues yo abrigó el más intenso convencimiento, y sé que es el tuyo, por cuanto te he oído respecto a que lo característico, lo fundamental al presente para el partido liberal democrático debe ser el encaminarse no sólo con la mayor decisión, sino con el mayor entusiasmo a la resolución del problema social, del problema obrero, del que ya hace tiempo que denominamos con la precisa y laconica frase de «justicia social». De tal suerte, que sin ser socialistas ni estar asociados o inscritos en la Casa del Pueblo no sea cada uno que pida tanto sus representantes en las Cortes como nosotros estemos resueltos a dar, y que esa sea la única diferencia a cuya anulación debemos aspirar, la de que unos pidan y otros den, hasta que a la vez pidamos y demos unidos en el Gobierno.

No se me ocurre que en ese problema deban poner reparos, y menos vetos, los demócratas; ni comprendo cómo pueden los socialistas negarse a realizar, gobernando y dando ellos lo que piden, negando su concurso a los que den lo que les piden, dentro de regímenes a que ellos tampoco han puesto el veto, como no sea por excepción en España, puesto que solamente así se declara que sólo son buenas las reformas que se dan por una forma de gobierno y malas si se obtienen con otra forma.

La frase «justicia social» se dice pronto; pero el definirla y detallarla en un programa no es cosa tan fácil, y el hacerlo así importa mucho, porque de ese modo, como ningún liberal se negará a admitir la idea en conjunto, el tomar de ello por demócratas y socialistas lo que sea más urgente para un programa mínimo sería natural y facilísimo.

Desde La Coruña

(POR CORREO)
(De nuestro redactor-corresponsal.)
Un puñado de noticias.
El verano es una delicia en esta tierra encantadora, libre de temperaturas calurosas.
Tenemos aquí descansando de las fatigas parlamentarias a los siguientes políti-

cos: marqués de Figueroa, ex ministro; al ex director de Comercio Sr. Rodríguez Díaz (D. Leonardo); diputados Sres. Sanjurjo, Neira, Ozores Prado, Pan de Sorluabe, Wais, San Martín, García Valerio, García del Moral y Rodríguez Viguí, y a los senadores Sres. Linares Rivas, condes de Maceda y San Román, Martínez (D. Justo) y Ramos (D. Ricardo), catalán que viaja en su vapor Ramón.

También los Sres. Torres Taboada, Blanco Rajoy y Del Moral López, que tuvieron asiento en la Alta Cámara, están en esta capital.

Los diputados Ossorio y Gallardo y Golcochea realizan un rápido viaje por Galicia.

El Sr. Vázquez Mella pronunciará mañana, en Santiago, un discurso, con motivo de la clausura de la Semana Regionalista.

Han llegado los generales Díaz Ordóñez, Cavalcanti, Feijoo, Carrero y Lobo. De la sociedad aristocrática madrileña han venido a disfrutar el incomparable clima gallego:

Los duques de la Conquista; la condesa de Pardo Bazan y sus hijos los condes de Torre de Celis; condesas de Vique, Torre-Peñela; conde de Font; vizcondesa de Fefiñanes; condesas de Maceda y San Román; marqueses de Fernandell; marqueses de Algar, de Gres y Casa Paridias, y Figueroa; vizcondesa de San Alberto, y otras conocidas familias, entre las que figuran las del oficial del Congreso D. Adolfo Varela y de López Durán, doctor de la Casa Real.

Son esperados los vizcondes de San Antonio.

Las tradicionales fiestas de la heroína María Pita serán este año un pequeño reflejo del esplendor que tuvieron otros años. ¡No hay dinero! El Ayuntamiento, que a través grave crisis económica, se ha desentendido bonitamente, negándose a soltar un cuarto.

Las subsistencias son antes que la música y los cohetes!

Pero, de todos modos, habrá un simulacro de festejos, organizados en honor de los forasteros.

Comenzarán el 1 de Agosto entrante, con la función del Voto, costeada por suscripción popular; una novillada y una fiesta de alta música, a cargo del insigne violinista gallego Manolo Quiroga.

La prensa coruñesa hará un brillante homenaje el día 4 al artista citado, entregándole un álbum y obsequiándolo con un banquete.

En el Sanatorio oficial de Oza se hallan las colonias esclares de niños, de ambos sexos, enviadas por el Ayuntamiento de Madrid y por los Dispensarios que patrocinan las excelentísimas señoras condesa de Romanos y marquesa de Alhucemas.

—Sigue actuando en el Pabellón Lino la compañía dramática que dirige el Sr. Villegómez con la primera actriz Sra. Melgosa.

Se hicieron algunos estrenos, con regular éxito.

El famoso tenor Anselmi saldrá uno de estos días para Santander, después de un mes de estancia en La Coruña.

Sus amigos y admiradores lo agasajaron con un panchet en el Paseo, despediéndolo ayer, entre sorbos de champagne y los consabidos brindis...

El gran artista italiano cantó, ofreciendo volver en Octubre para hacerse oír en el teatro de Rosalía Castro.

—Las Sociedades de recreo Sporting, Nuevo Club, Centro Castellano y Centro Lucense organizarán unos bailes a beneficio de la caridad. Se celebrarán en el palacio municipal, en agosto.—Tejada.

30 Julio.

Noticias políticas

De nuevo se reunió ayer tarde en la Presidencia la Comisión que entiende en la adaptación de la ley de bases a los diferentes Centros ministeriales.

Los reunidos comenzaron el estudio de las diferentes ponencias presentadas, predominando el criterio de que las amortizaciones se realicen en las escalas inferiores.

Anoche llegó a Madrid el ministro de Instrucción Pública, D. Santiago Alba, procedente de Sepúlveda, donde ha pasado brevísimos días en compañía de su distinguida familia.

Gobierno Civil

La ocultación de trigo.
El Sr. López Ballesteros ha impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los señores D. Raimundo de Mesa, D. Casiano Izquierdo, D. Adolfo Fernández, D. Benigno Fernández, D. Juan Mandel de Mesa, D. Esteban Fernández, D. Juan del Hoyo y D. Luis Campulido, vecinos del próximo pueblo de Torrejón de Ardoz, por ocultar trigo de la actual cosecha en sus graneros, no cumpliendo lo determinado en la vigente disposición de la Comisión de Abastecimientos sobre la intervención de trigos.

El gobernador, al dar cuenta de tal caso a los periodistas en el día de hoy expuso que se encuentra decidido a proceder con el mayor rigor en todas cuantas ocultaciones de trigo advierta.

LA POLITICA ECONOMICA DE SUIZA

Un concurso para nacionalizar el crédito.—Cien mil francos de premio.
La Universidad de Berna anuncia un concurso internacional muy interesante, al que podrá acudir cualquier persona, sin necesidad para ello de hallarse en posesión de títulos académicos, y cuyos premios ascienden a la cantidad de cien mil francos.

Este concurso, que organiza la Fundación Travers-Borsstroem, tiene por objeto un estudio sobre la nacionalización del crédito. La Universidad de Berna lo formula así: «Estudio crítico de la organización del crédito en un país determinado y proposiciones sobre su nacionalización.»

Los concursantes deberán exponer los beneficios fiscales y económicos que puedan derivarse de dicha nacionalización. Su trabajo abarcará:
a) Un programa general de institución en determinado país de un monopolio de Estado de la banca y de los seguros, establecido sobre una base puramente comercial.
b) Un proyecto de ley relativo a la crea-

ción y organización de dicho monopolio, proyecto que deberá contener disposiciones represivas contra los actos que pudieran tender a burlar la ley.

c) Una estadística de las actuales condiciones económicas y financieras del país objeto de estudio, comparadas con las que tuvieron antes de la guerra, y un presupuesto completo de los gastos necesarios para el establecimiento del nuevo monopolio y para su anual funcionamiento.

Los trabajos deberán presentarse en forma anónima al Comité de administración, redactados en alemán, inglés, francés o italiano. El plazo de admisión terminará el 31 de Marzo de 1922.

Habrán de entregarse dos ejemplares del estudio, escritos a máquina y por una sola cara del papel. Cada trabajo se encabezará con un lema cualquiera, e irá acompañado de un sobre cerrado que contendrá una hoja en que se consignen el nombre y las señas del autor. En la parte exterior del sobre deberá escribirse el mismo lema que encabece el trabajo.

El concursante puede obtener en el sobre su dicho de que, si no obtiene éxito favorable, tanto dicho sobre como los dos ejemplares de su trabajo sean destruidos.

El resultado final del concurso se anunciará antes de que termine el año 1922.

Se concederán los siguientes premios:
Primero, de 25.000 francos; segundo, de 20.000, y tercero, de 10.000, correspondientes a los tres mejores trabajos relativos a cualquier nación, siempre que el Jurado los considere de suficiente importancia e interés.

Quince accésits, de 3.000 francos cada uno, a repartir, una vez adjudicados los tres principales premios, y destinados a recompensar el mejor estudio hecho acerca de uno de los diez países siguientes: Alemania, Bélgica, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Japón, Rusia y Suiza, o acerca de uno de los países que forman parte de los cinco grupos siguientes: América Central o del Sur, Austria y los Balcanes, imperio británico, España y Portugal y estados escandinavos.

También se admitirá al concurso cualquiera Memoria sobre uno o varios estados pertenecientes a una Federación, sobre un dominio o sobre una colonia.

Se reserva a los autores premiados el correspondiente derecho sobre su trabajo. Para que puedan ejercitarlo, poco tiempo después de verificado el concurso les será devuelto uno de los ejemplares del manuscrito. El otro ejemplar quedará en poder del fundador, que estará autorizado para publicar gratuitamente, en el idioma original o traducidas, todas las partes de que se componga el trabajo, cualquiera que sea su extensión, incorporándolo a un gran estudio de conjunto; pero obligándose a consignar con toda claridad el nombre del autor.

Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 1.—Comunicado oficial francés de las quince:
«En la región al Sud-este de Reims un ataque de los alemanes contra la montaña de Biigny fué rechazado después de un vivo combate.

El enemigo dió varios golpes de mano en el enemigo del Four de Paris y sobre la orilla derecha del Mosa, sin obtener ninguna ventaja.

Le hicimos bajas y le cogimos prisioneros.»

Parte inglés.
LONDRES 1.—Oficial de la tarde:
«Durante la noche última hemos efectuado un raid en las cercanías de Lens.

La artillería enemiga se ha mostrado activa en el sector de Villers-Bretonneux y en las inmediaciones de Bucquoy, de Métris y de Méteren.»

El general Diaz.
ROMA 1.—El general Diaz, jefe del Estado Mayor del ejército de operaciones, ha permanecido en Roma durante algunos días, conferenciando con el presidente del Consejo y otros ministros.

Anoche marchó de nuevo al frente, para donde salieron igualmente el jefe del Gobierno, Sr. Orlando, y el ministro de la Guerra, Sr. Zupelli.—H. P.

Acción aérea y marítima en Albania.
ROMA 1.—La oficina del jefe de Estado Mayor de Marina comunica que la aviación británica y la Marina italiana continúan atacando intensamente las líneas de la retaguardia austriaca en el frente albanés.

La escuadrilla británica bombardeó a Rogozina los días 26 y 27, provocando incendios en los almacenes del ferrocarril de Elbassan.

Nuestros hidroaviones bombardearon el 28 y el 30 las instalaciones enemigas y trincheras vecinas al monasterio de Ardenica.

Los aviadores regresaron indemnes a sus bases.—H. P.

Los Soviets.
BERNA 1.—Un despacho de Wolff da cuenta de que en la última sesión comunal de la Comisión central de los Soviets de Moscú y organizaciones obreras, a la que asistieron 2.000 miembros, se aprobaron las siguientes conclusiones, después de haber leído y aprobado:
Primera. La patria socialista está en peligro.

Segunda. La gran labor de la hora actual es la defensa contra los checoslovacos y la importación del trigo.

Tercera. La organización más poderosa posible de las masas obreras debe hacerse para aclarar la situación presente.

Cuarta. Renovar la vigilancia de la burguesía contrarrevolucionaria, evitando que el Gobierno de Soviets se vea amenazado por la espalda, a cuyo fin de ser practicare contra la burguesía el régimen de terror en masa.

Quinta. La divisa de todos ha de ser vencer o morir, y la importación en masa para obtener pan, la instrucción en masa de las tropas, la tensión de todos los esfuerzos por la lucha contra la burguesía antirrevolucionaria.—C.

Los checoslovacos.
BERNA 1.—Un despacho Wolff, de Moscú, fecha de ayer, dice que según una información del diario oficial Isvestia Ekaterinburgo ha sido tomado por los checoslovacos.

La prensa maximalista publica un llamamiento a las armas.

E Prava escribe:
«El peligro checoslovaco aumenta como una avalancha.

La contrarrevolución se extiende como mancha de aceite.

Nada de debilidades. El círculo de los que nos asedian por hambre debe ser roto.»

Otro despacho de igual procedencia dice que una proclama del comisario del pueblo en Negocios Extranjeros, dirigida a todos los Comités de todos los Gobiernos y distritos declara que desde hace cuatro días no hay pan en Petrogrado ni en Moscú, pidiendo se tomen medidas para salvar a ambas capitales del azote del hambre.—C.

Las subsistencias en Norteamérica.
WASHINGTON 1.—El administrador de Subsistencias de los Estados Unidos ha enviado un cable desde Londres relevando desde hoy a los hoteles, restaurantes y coches comedores de la promesa, que voluntariamente hicieron, de no usar trigo hasta la presente cosecha.

El informe publicado por la administración de Subsistencias dice:
«Se calcula lo ahorrado por los hoteles y establecimientos análogos desde el 1 de Octubre de 1917 al 1 de Agosto de 1918 en 175 millones de libras de trigo y 200 millones de sus productos.

También han ahorrado 150 millones de libras de carne y 50 millones de libras de azúcar.

Todo lo ahorrado desde 1917 ha sido exportado a los aliados, salvándose así la explotación de Europa.

Según un informe proporcionado por el secretario Mac Aduo, el té importado a los Estados Unidos durante el año que terminó el 30 de Junio ascendió a 148.684.384 libras.—C.

El acero.
NUEVA YORK 1.—Las importaciones de acero de los Estados Unidos durante el último año fiscal ascienden a 1.000 millones de dólares, mientras que el año anterior las exportaciones fueron de 621 millones.

El acero necesario para las vías férreas de los ejércitos americanos y franceses se eleva a 81.721 toneladas; además, han sido enviadas a Francia 263 locomotoras.—C.

El comercio alemán.
LONDRES 1.—De Estocolmo dicen al Morning Post que la noticia de la prohibición por Alemania del comercio entre Suecia y Suiza ha causado en los Centros interesados grandes temores.

Hay considerables depósitos de pasta de madera, destinados a Suiza, en Hamburgo, mientras que las serderías compradas por Suecia, por un valor de 40 millones de francos, no pueden ser expedidas por Suiza.

Considerárese esta medida como una represalia alemana contra el acuerdo concertado entre Suecia y la Entente acerca del tonelaje a la disposición de los neutrales.—Dabor.

Los industriales ingleses y Lloyd George.
LONDRES 1.—Lloyd George, acompañado de Bonar Law, recibió ayer en la Cámara a una delegación de 200 industriales británicos, haciéndoles importantes declaraciones sobre política económica del Gobierno, anunciándoles que el régimen de tarifas de preferencia había sido definitivamente aprobado por el Gabinete.

La adopción de ese régimen tiene la ventaja de asegurar a Inglaterra un trato de favor en la distribución de materias primas de los dominios.

Dijo también el primer ministro que este régimen preferencial protege y fortifica ciertas industrias esenciales del Reino Unido.

Añadió también Lloyd George que las condiciones económicas que Alemania obtendría de Inglaterra y de los aliados serán tanto más duras cuanto más dure la guerra.—Dabor.

Para después de la guerra.
ROMA 1.—El diputado socialista Turati ha enviado una carta al periódico Avanti! declarando que permanecería en la Comisión instituida para después de la guerra por el presidente del Consejo, que ha llamado a participar en ella a los diputados socialistas oficiales.

La opinión de Turati es que no se debe abandonar el puesto asignado a los representantes de las organizaciones proletarias.

Los periódicos comentan favorablemente la carta de Turati.—H. P.

En honor de un regimiento.
NUEVA YORK 1.—Se ha celebrado una recepción en honor de un regimiento de infantería que está en Francia, a la que han asistido más de mil parientes y amigos de miembros del regimiento. Se leyó el siguiente telegrama, del ministro de la Guerra, Baker:

«Nuestros soldados están luchando con heroísmo por la causa que nos es querida. Todo el orgullo que sentimos por sus cualidades les permite avanzar triunfalmente estos últimos ocho días es poco. Estoy con vosotros, y confío firmemente en todas vuestras empresas.»

Un despacho de un campamento militar comunica que 17 chinos han llegado para recibir la instrucción, deseados de llevar sus armas contra los alemanes.—C.

Misión italiana en el Brasil.
ROMA 1.—La Misión italiana enviada al Brasil, presidida por el senador Leclani, se ha dirigido al Paraná, siendo objeto de una entusiasta manifestación por parte de las autoridades, población y colonia polacas.—H. P.

Varias noticias de Roma.
ROMA 1.—En el próximo Septiembre será inaugurado en Nueva York un monumento al aviador italiano Baracca.

En la zona de guerra el duque de Aosta y el conde de Turín, en presencia de los comandantes de los cuerpos de ejército, del ministro Sacchi, del subsecretario Gallenga y de los representantes de Venecia y de las ciudades vénetas, ha entregado a los soldados del tercer ejército la medalla conmemorativa de la batalla del Piave.

El duque de Aosta elogió a los veteranos del tercer ejército, cubiertos de gloria en el Isonzo, en el Carso, en la conquista de Gorizia, en la retirada de Octubre y en la victoria reciente.

Dos soldados italianos prisioneros en la batalla de Grappa del pasado Junio, escapados de su prisión, refieren que en los primeros días de la ofensiva austriaca veían descender de Grappa a los batallones reducidos a 60 y a 80 hombres lo cual confirmaba las anteriores manifestaciones de un prisionero austriaco relativas a las inauditas pérdidas austriacas.

Como consecuencia del último avance del ejército italofrancés con dirección a Fismes en el valle del Ardre, la bandera italiana ondea nuevamente en Biigny, habiéndose hecho los honores correspondientes a los gloriosos cadáveres de los italianos caídos en la batalla.

Hoy llegarán a Italia, procedentes de Francia, Simons, Spargo, Kopellin y Neyceit, delegados del partido socialista americano, que serán recibidos por los delegados socialistas italianos y representantes de la Unión Italiana del Trabajo.

El Sr. Sonnino ha recibido como ministro de Negocios Extranjeros al Sr. Vales, nuevo ministro de Colombia en el cual, que dentro de pocos días presentará sus credenciales al lugarteniente real.—H. P.

CAMARA DE INDUSTRIA

«Anuario Industrial» de la provincia de Madrid.

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid acaba de publicar el Anuario Industrial para 1918, en el cual se han introducido modificaciones que lo mejoran.

Entre los datos de mayor interés consignados en este libro aparecen los siguientes: Nombres y domicilios de los industriales existentes en Madrid y su provincia, relación de las Asociaciones patronales y obreras, coste de la vida del obrero, Boisa del Trabajo de la Cámara, consuntivo del fido eléctrico para usos industriales, estadísticas agrícola, pecuaria, del tráfico ferroviario, postales y telegráficas, operaciones de giro postal, disposiciones de carácter económico dictadas en 1917, etc.

Además contiene el Reglamento de la ley de Auxilios a las nuevas industrias, constitución de la Comisión protectora de la Producción nacional, de la Junta de Aranceles, jurado industrial, etc.

Se termina el libro con una colección de formularios referentes a la forma de redactar las instancias solicitando los beneficios de la ley de Auxilios a las nuevas industrias, modelos referentes a contribución de utilidades y a la industrial y de comercio, y al Registro de la Propiedad Industrial y a las licencias municipales por instalación de industrias.

Este libro se halla de venta en las principales librerías y en la Secretaría de la Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid (San Bernardo, núm. 2).

NOTAS DEL DIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó esta tarde a los periodistas que había llegado la valija de Santander, conteniendo decretos de diferentes ministerios, decretos que habían sido enviados a sus respectivos destinos.

Añadió que el lunes volverá a reunirse la Junta encargada de aplicar la ley de Funcionarios civiles.

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta tarde a los periodistas desmintió la supuesta arbitrariedad de la detención en Madrid de un obrero, encarcelado por orden del director de Seguridad.

La detención fué realizada el día 7 de Julio, en cumplimiento de un exhorto del juez del distrito del Congreso, que reclamó a dicho sujeto por el delito de atentado.

En Gobernación facilitaron esta tarde varios telegramas.

Uno del gobernador de Jaén, comunicando impresiones satisfactorias de la huelga minera, habiendo reanudado ya el trabajo parte de los huelguistas.

El gobernador de Asturias da cuenta de que en la mina «Mariana», de Mieres, ocurrió una explosión, resultando un obrero muerto y siete heridos graves.

El mismo gobernador da cuenta de haber quedado solucionado el conflicto de las fábricas de cerillas.

Según informa el gobernador de Brceolona, la huelga declarada en las minas de Fígols alcanza a 600 obreros, siendo el origen del conflicto el creerse perjudic

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas. Índice Geográfico de España, Sección de Balearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Ciento, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

Cinturones eléctricos
DE TODOS LOS SISTEMAS
Americanos
Franceses
Ingléses
Desde 25 francos.
Construcción y reparación de pequeños aparatos médicos.
Para informes, dirigirse a M. Hubert, Instituto Electrotérmico de Bruselas.
31, rue de Walines.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD
En polvos, cigarrillos, hojas para fumar.
SOBERANO CONTRA ASMA
Treinta años de buen éxito. Medallas de oro y plata.

Tintas MARTZ

Las tintas Martz están adoptadas por los más notables callígrafos, ministros, notarios, Tribunales civiles y militares, Direcciones Generales de Telégrafos, Teléfonos y Alambros, y grandes Casas comerciales, industriales y de banca, que usan las tintas Martz, colocadas por su autor frente a extrañas colosales, que anunciaban no tener rival en España.

Variedad completa en tintas para escribir, fijas y de copiar, para todos los sistemas de pluma, máquina y telegrafía.

Poligráfica, para sacar copias a la gelatina, y para sellos de goma y metal, de todos colores.

Tinta especial para marcar ropa, tampones nuevos entintados en todos colores para máquina de escribir, a 6 pesetas.

Se da tinta a cintas de máquina usadas, a una peseta, y a tampones usados, a 3 pesetas.

Paquetes tinta en polvo para oficinas, fija y de copiar. Paquetes de tinta en polvo para escuelas.

Tinta de escribir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pídanse en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27.-MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.
Advertencia importante.—No se hacen remesas menores de 10 pesetas, y no se admiten sellos de Correo.

Se admiten anuncios y suscripciones. Floridablanca, 1, bajo

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Típicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

En el sorteo, verificado hoy, de 667 bonos de liquidación sin interés de las líneas de Asturias, Galicia y León, correspondientes al reembolso de 1 de Octubre próximo, han resultado amortizados los siguientes: Números 4.201 a 300, 6.801 a 500, 7.901 a 977, 12.501 a 600, 28.801 a 900, 33.301 a 480 y 39.901 a 40.000. Los poseedores de los mencionados bonos podrán presentarlos al cobro desde 1 de Octubre próximo, en los puntos siguientes: En Francia, conforme a los anuncios que allí se publican. En Madrid: Banco Español de Crédito, Banco de España y Caja Central de la Compañía. En Barcelona: Sociedad de Crédito Mercantil y Caja de la Compañía. En Bilbao: Banco de Bilbao. En Valladolid, León, San Sebastián, Zaragoza y Valencia, Cajas de la Compañía. Y en las Agencias y Corresponsalías del Banco Español de Crédito y Sucursales del Banco de España. Madrid, 17 de Julio de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER

Goya, 28.—Teléfono S-881

Vbarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla.
(LINEA REGULAR DE VAPORES)
servicios establecidos por esta Compañía EN LA COSTA DE ESPAÑA
Bilbao para Marsella y puertos intermedios: TODOS LOS JUEVES.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: TODOS LOS DOMINGOS.
Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, ensignatario.

Patentes de invención Marcas de fábrica
Títulos de establecimientos
Gestión rápida y económica
MANUEL DE ARJONA
Agente oficial de Propiedad Industrial
ATOCHA, 122
(Frente al Ministerio de Fomento.)

MAQUINA PARA COMPRIMIR O MOLDEAR SUBSTANCIAS PLASTICAS
PATENTE DE INVENCION núm. 58.319
GEORGE RICHARD SCHUELER
Se reciben órdenes en:
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

CARA Y MANOS
pueden mantenerse hermosas, bellas y blancas con
El Jabón sulfuroso de Glen

Contiene 30 por 100 de azufre puro. Uselo para la piel cetrina, grasienta roja y sarnosa, y para el sudor excesivo, granos, enfermedades eruptivas y picaduras de insectos.
De venta en todas las droguerías.

CAJAS PARA EJES
PATENTE DE INVENCION núm. 41.741
ERNEST JOHN WOOD Y GEORGE CARSON
Se reciben órdenes en:
Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

SEDLITZ
Charles Chanteaud
EL MEJOR
Laxante - Purgante.
Depurativo

Contra el estreñimiento la jaqueca, las enfermedades del hígado, del estómago, los curujones del cutis, los vicios de la sangre, las congestiones, etc.
Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.

SE ADMITEN ANUNCIOS Floridablanca, 1.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO
Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al coque, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin-Siemens.
Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones, nos usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarril, los, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
Viguerías para toda clase de construcciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

Chapas gruesas finas.
Construcciones de vigas armadas, para puentes y edificios.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Láminas para fábricas de conservas.
Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

ÚLCERAS VARICOSAS
Algunas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparece el aspecto congestionado de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la supuración se habrá detenido, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor herida. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al **Depurativo Richelet**

Infalible para la curación rápida de: ECZEMAS, EMPINES, HERPES, SORIASIS, CAPARIDASAS, IMPETIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.
A los franceses acompaña siempre un folleto ilustrado. Laboratorio: L. Richelet, de Sables, 6, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de **SIVA**

ESTÓMAGO E INTESTINOS

SE CURAN EL 99 POR 100 DE SUS ENFERMEDADES CON EL

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Conocido y recetado hoy por los médicos de las cinco partes del mundo. Quita el dolor y todas las molestias de la digestión, abre el apetito y tonifica; el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. CURA las acedias, dolor y ardor de estómago, aguas de boca, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, dilatación y úlcera del estómago, anemia y clorosis con dispepsia, hiperclorhidria, flatulencias, cólicos, indigestiones, neurastenia gástrica, diarreas, disenterías, desarrollo de gases. Obra como antiséptico del estómago y de los intestinos. CURA las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición.

Pídanse en las principales farmacias del mundo y en la de SAIZ DE CARLOS, Serrano, 30, MADRID, desde donde se remite folleto a quien lo pida. — Enjase la MARCA DE FÁBRICA

"STOMALIX"

Folleto del DIARIO (2)
Blancatlor
POR PAUL FÉVAL

cobada, y Fanchette tenía que empezar a barrer.
Su mirada se dilató por todo el jardín: ni las azules campanillas, ni las purpúreas rosas, ni las nevadas margaritas encontraron gracia delante de ella, y su boca se dilató en un bostezo.
— ¡Oh!—murmuró con el acento nasal que distingue a todos los naturales de las riberas del Cuesnon—, esto no va conmigo. Yo entiendo sólo de la vida el reposo. Todos duermen la mejor parte de la mañana: ¿por qué me he de levantar yo con las gallinas?
Y dejó escapar la escoba, que ya tenía en la mano, sentándose con expresión meditabunda.
Era la estancia en que estaba bastante grande y amueblada con cierta pretensión; la aldea de Gahard no contaba habitaciones por aquel orden. Tenía sillas de madera pintada, con el asiento de cerda lustrosa; había un sofá, dos

jardinerías rústicas; un termómetro y un reloj sobre la chimenea; la pared estaba cubierta de papel verde con flores amarillas y encarnadas, ya un poco descoloridas por el tiempo, y para colmo de adorno, seis estampas de colores vivos, representando los hechos principales del Gran Capitán, se veían en la pared.
Veíase desde luego que el excelente padre Durand, por necesidad o por gusto, desdeñaba todo lujo superfluo. Conocióse la Casa del Campo de Batalla en Fougères, en Pontorson y hasta en Rennes; pero esta celebridad no debía atribuirse ciertamente a las sillas de lustre del padre Durand ni a las seis estampas que destacaban sobre papel verde: debíase a las dos hijas que tenía el padre Durand, que eran encantadoras.
Julietta, la mayor, estaba para casarse con el joven M. Eduardo Delosne, hijo de la dueña de la cercana fábrica. Era un matrimonio soberbio. M. Eduardo tenía una reputación merecida de talento y pundonor, y los negocios de su fábrica caminaban mejor cada día. Cierta es que la viuda Delosne se hacía un poco la remolona, como suele decirse, para otorgar su consentimiento; pero las tres señoritas, Macet, Mme. Picoud y Mme. Kermelou, todas las amigas, en fin, de la casa esperaban, o más bien temían, el consentimiento de la opulen-

te...! La viuda Durand tenía una suerte...! La menor era enteramente una señorita, según murmuraban todas las comadres del contorno. ¡Una señorita!... ¿Comprendéis bien toda la censura de esta palabra tratándose de una de las hijas del padre Durand? ¡Era la confesión de una superioridad humillante!... ¡Era un baldón!... ¡Un anatema!...
— ¡Nancy era una señorita! Los cabellos rubios de Nancy caían en bucles a los lados de sus mejillas; Nancy tenía piano; Nancy leía libros que para ella venían de la ciudad. ¡Ah!... bien hacían las comadres del valle al decir, con cierta sonrisa epigramática:
— ¡Nancy es una señorita!...
Julietta llevaba su gorra de muselina blanca; Nancy, la cabeza desnuda. Julieta gobernaba la casa: Nancy tenía manos de duquesa.
A las nueve de la noche Julieta se dormía, construyendo castillos en el aire sobre su dicha futura; y con frecuencia, con mucha frecuencia, los que a deshora atravesaban el valle veían luz por la ventana de Nancy.
Y su padre le decía por la mañana:
— ¡Nancy, hija mía, estás pálida!
Pero Nancy sonreía, y un rayo de sol iba a reanimar el alma del viejo soldado: ¡era tan bella la sonrisa de Nancy!

Era ésta la niña mimada, el tesoro de la casa: Julieta la amaba con el amor de una madre, y en cuanto al excelente Durand, es imposible querer pintar la extensión de su cariño.
Si tenía algún defecto aquel excelente hombre era el orgullo, que fundaba en su cruz de la Legión de Honor, por la cual no consentía que se llamase a su casa posada; pues bien: aun estaba más orgulloso de Nancy que de su cruz de honor.
Nancy iba a cumplir dieciocho años; Julieta era también linda; pero ¡qué diferencial! Preguntábase todos cómo Nancy había crecido tan delicada en aquel campesino albergue.
La suerte se complace a veces en trocar los destinos, y veis a la heredera de un duque rolliza, colorada y de toscas maneras, y a una campesina, dulce, delicada, como si hubiera nacido entre halagos y las condiciones de un palacio.
¿Dónde había aprendido Nancy a caminar con tan digna altivez, a saludar con tan exquisita gracia?
El excelente Durand tenía una hermana, que vivía de sus rentas, en Fougères, que se llamaba Mme. Minot; ésta adoraba a Nancy y la llevaba a su casa todo el tiempo que podía: la opinión general de los habitantes de Gahard y

de Saint-Aubin de Cormier era que Nancy había adquirido tan bellas maneras en Fougères.
¡Dios mío!... ¡en Fougères!... donde no hay joven que no se llame Scipiona y no vaya vestida como en el siglo pasado!... ¡Oh! no, no; no era en Fougères donde Nancy había adquirido sus buenas maneras; pero decimos mal, Nancy no las había adquirido; Nancy no tenía más que la sencillez que respiraba toda su persona: era que Dios la había hecho así.
Mostrábase tal cual era, y si la pobre Nancy parecía señorita, como la acusaban, no tenía por ello la menor culpa.
El padre Durand considerábase dichoso por ello; y ahora ya sabéis por qué la Casa del Campo de Batalla era conocida diez leguas a la redonda.
La pequeña Fanchette pensaba también quizá en ser señorita, en vez de pensar en barrer.
A la derecha del sofá había una puerta señalada con el núm. 3; porque las puertas de los cuartos que se alquilaban en aquella casa estaban marcadas, aunque no era posada.
La puerta del núm. 3 se abrió lentamente, sin que Fanchette lo advirtiese, y en el umbral apareció un hombre con gorro de algodón sujeto con cinta escocesa. Asomó sólo la cabeza; pero

distinguióse por la abertura de la puerta una especie de peinador blanco que envolvía un cuerpo de abultadas formas, ligeramente grotescas.
¡La cabeza bastaba para cautivar la atención! ¡Era una verdadera caricatura! Frente estrecha y preñada, sobre la que caían dos o tres mechones de pelo rojo, que se escapaban por debajo de la cinta escocesa; ojos saltones y sin expresión, mejillas pálidas y sumidas, que desaparecían en aquel momento bajo una capa de jabón, probando que se disponía a hacerse la barba.
La expresión de aquel rostro no era de las que se definen en una palabra: había allí estupidez y maldad, puerilidad y astucia. Al verlo no podía uno menos de pensar en esos perros vestidos y engalanados, que a pesar de sus galas pueden rabiar y morder como los otros.
Este personaje contempló a Fanchette con afición, y sus ojos se animaron tíernamente. Apoyó ambas manos en el pecho, aunque tenía en la una una navaja y un espejo en la otra, y exclamó, dando a la voz una inflexión de ternura:
— ¡Ay, Fanchette, mi querida Fanchette! Si quisierais; dormirías toda la mañana, todo el día.
Fanchette la perezosa levantó sobresaltada el rostro; pero al encontrarse